AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.113.635.896	CONTRATO No.	1668-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados co las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	La población total asignada para el mes de septiembre es de 44 personas en proceso de reintegración (activos e inactivos), las cuales están distribuidas de la siguiente manera: •44 PPR´S activos: 11 en ciclo inicial y 33 en acompañamiento •30 PPR´S en IPB Abandono •5 PPR inactivas •7 PPR´S suspendido En el periodo contractual comprendido entre el 01 y 30 de septiembre, se realizó la atención de las PPR´S en modalidad presencial y telefónica por lo cual, las actividades realizadas estuvieron encaminadas a garantizar la atención de la población. Así, en el mes de septiembre se logra cumplir con el 86% de atención, en la modalidad presencial y telefónica. Total, de asistencias registradas: 69 Atenciones presenciales: 50 Atenciones telefónicas: 19 Realicé el taller de Prevención de Violencia de Genero con la Policía Nacional en donde se contó con la participación de 12 PPR: 0202-22, 0044-21, 0063-22, 0407-18, 0029-16, 0478-17, 0007-22, 0198-18, 0226-21, 0279-21, 0043-22, 0232-21. Domingo 24 de septiembre de 2023 *5 PPR´S de la población asignada no fueron atendidas: 0312-19: Según reporte de familiar se encuentra en cárcel, 0035-21: Según reporte de familiar se encuentra prestando servicio militar, 0091-22: Se busca a la PPR en la dirección registrada en SIRR en el barrio Pizamos, sin embargo, los habitantes de la vivienda no lo identifican, no dan información de la PPR, 0016-18: Se busca a la PPR en la dirección registrada en SIRR en el barrio Manuela Beltrán, sin embargo, sus primos mencionan que no lo han visto desde hace varios meses, 0247-18: La PPR contesta las llamadas telefónicas, confirma su asistencia a las actividades individuales y grupales a las que es convocada y desde hace varios meses no asiste a ninguna, se niega a dar alguna explicación respecto a su ausencia del proceso. Se solicitó el traslado de las siguiente PPR: 0047-23 y 0198-18 Medellín, 0301-18 Armenia, 0226-21 Buga Los cuales aún no se hacen efectivos. Realizo acompañamiento psicosocial a PPR, PAD y sus familias en los municipios de Tuluá y Vereda Guaqueros en Buga el 22 y 23 de septiembre de 2023.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de lo instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de septiembre se aplicaron diferentes instrumentos para realizar la caracterización de los PDT en elaboración: •Instrumento encuesta de empleabilidad: 1 •Instrumento censo de hábitat: 1 •Concepto de Reintegración: 1 En el análisis realizado de los instrumentos se evidencia que las participantes se encuentran laborando en empleos informales, por lo cual no cuentan con seguridad social. A nivel de condiciones de habitabilidad se evidencia que las personas en proceso cuentan con condiciones adecuadas que no representan un riesgo a su seguridad. Los instrumentos se aplicaron con fines de caracterización y por actualización de la información.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta d atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el mes de septiembre se realizaron actividades individuales en modalidad telefónica y presencial, con el objetivo de promover la participación de las PPR´S en la ruta de reintegración: •Actividades psicosociales: 69 •Actividades individuales: 57 •Actividades grupales: 1 •Atenciones presenciales: 50 •Atenciones telefónicas: 19 Es importante mencionar que, para el mes de agosto, se implementaron diversas estrategias en aras de garantizar la atención, para lo cual se emplearon: -Llamadas -Mensajes de WhatsApp -Mensajes de texto -Mensajes a familiares, compañeros y vecinos con el objetivo de ubicar a la población objeto.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.113.635.896 — CONTRATO No. 1668-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos d atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Se realiza en el mes de septiembre la respectiva revisión de los planes de trabajo y se encuentran los PDT en los siguientes estados: •20 PDT en elaboración – 08 en ciclo inicial. 121657, 121793, 121809, 121872, 121873, 121874, 121875, 121876, 121877, 121878, 121902, 121903, 121984, 122128 122130, 122131, 122274, 122287, 122486, 122530. Se reporta el caso de 9 PPR cuyo PDT debería aparecer en acompañamiento inicial, pero aparece por acompañamiento. El caso fue remitido a soporte para ajuste en SIRR. •24 PDT en ejecución - 2 en ciclo inicial. 121176, 121325, 121392, 117392, 117895, 118014, 118015, 118365, 118425, 119006, 119115, 119118, 119407, 119724, 119845, 120049, 120051, 120052, 120055, 120256, 120325, 120482, 120485, 120799 •1 PDT evaluado: 120048 Para los PDT que se encuentran en elaboración se realizaron atenciones presenciales y telefónicas para alimentar las caracterizaciones y construir los acuerdos. Para las PDT que se encuentran en ejecución se realizaron las atenciones psicosociales con base a los acuerdos programados para el mes de septiembre.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento d los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Durante el mes de septiembre se concertaron los siguientes acuerdos: 13 acuerdos distribuidos de la siguiente manera: Personal:3, Productivo: 5, Familiar: 1, Habitabilidad: 1, Salud: 1, Seguridad: 2. Acuerdos cumplidos en el mes con seguimiento: 13 •Acuerdos cumplidos: 13 % de cumplimiento:100% Las actividades programadas para dar cumplimiento a los acuerdos (por dimensiones) se desarrollaron tanto de manera presencial como telefónica, se tuvieron en cuenta las características del contexto y acciones de autogestión para el cumplimiento del mismo.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territoria identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En el mes de septiembre se dio continuidad al proceso de tránsito del segundo grupo de jóvenes desvinculados en proceso de restablecimiento de derechos con ICBF, se realizó el siguiente taller: •Taller de Vivienda Saludable. Carolina Gonzalez PAPSIVI Lunes 25 de septiembre de 2023 02:00 pm a 4:00 pm. Mediante el apoyo de la Asesora de Corresponsabilidad se solicita el acompañamiento de las siguientes instituciones: - Patrulla Purpura Policía Nacional: 24 de septiembre 2023. Taller Prevención de Violencia contra la mujer y demá violencias de género. Rutas de Atención.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se realiza la revisión de los estados de los beneficios de las PPR al mes de septiembre: PPR objeto de Beneficio FA: 23 PPR PPR objeto de beneficio de FPT: 30 PPR PPR objeto de beneficio psicosocial: 28 PPR PPR vinculadas a FA: Modelo Educativo Maestro Itinerante UNAD: 3 PPR 0242-19, 0198-18 y 0386-18 Instituto Ser Internacional: 1 PPR Reintegración: 0044-21 PPR vinculada a FPT: Politécnico Maria Auxiliadora: 1 PPR 0386-18 ACTIVO SGSSS: 34 PPR Pendientes para traslado de EPS: 13. Se hace seguimiento a la solicitud enviada a la profesional de salud, quien ha apoyado la afiliación traslado con las EPS activas en la ciudad: 0198-16, 0061-23, 0170-22, 0627-17, 0063-22, 0350-14, 0198-18, 0044-21, 0276-17, 0143-19, 0247-18, 0043-22, 0202-22

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.113.635.896 — CONTRATO No. 1668-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y s grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En el mes de septiembre se promovieron, en la población objeto de atención y su grupo familiar, acciones encaminadas a la generación de alternativas productivas sostenibles: *Radicación CARPETA BIE-PDN-38081 – 0023-19 *Presentación al comité BIE; 2 PPR - Codas: 0058-05, 0890-12 *Orientación de los requisitos para el BIE; 2 PPR - Codas: 0058-05, 0890-12 *Realización de la hoja de vida y preparación para la entrevista laboral de las siguientes 2 PPR: 0044-21 1008-14
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales d Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de septiembre se realiza la revisión de CR, encontrado que de las 44 PPR´S activas asignadas, 1 PPR (0029-16) presenta caso de riesgo abierto. La PPR solicita asesoría del profesional jurídico. *Se realiza socialización de la ruta de atención para casos de riesgo con las PPR 0202-22, 0043-22
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada d acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	De las 44 PPR activas asignadas, 10 se encuentran en fase de estabilización y 34 en acompañamiento, al analizar los criterios para una culminación exitosa, se evidencia que la mayoría de la población aun no cumplen con los lineamientos establecidos para su postulación y culminación de la Ruta de Reintegración. No obstante, en cada PDT se establecen y realizan actividades direccionadas al cumplimiento de metas, que propicien a futuro su culminación exitosa. De acuerdo con la revisión de la población, para el mes de septiembre se postula a la PPR 0890-12 quien cuenta con los criterios correspondientes para culminar satisfactoriamente su proceso de reintegración. Se cierran los beneficios FA, FPT, Psicosocial y Salud. La PPR es bachiller académico, tiene el BIE en funcionamiento, tiene aplicado el EMP sin alertas y la respectiva devolución EMP-R y acepta recibir el acompañamiento post.
11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	De las 44 PPR activas asignadas, 10 PPR ya cuentan con las acciones de servicio social realizadas, 10 PPR se encuentran en fase de estabilización, por lo cual aún no cuentan con los criterios para realizar su Servicio Social; No obstante, reconocen la importancia de participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la reconciliación y la reparación simbólica. Se les invita a autogestionar la búsqueda de lugares, comunidades, instituciones a las que puedan beneficiar a través de la implementación de las acciones de servicio social, previa evaluación del profesional reintegrador. Se realiza reunión con Fundamor el día 6 de septiembre de 2023, con quienes se concretan las acciones de corresponsabilidad a desarrollar para el año 2024. Se evalua la posibilidad de unir esfuerzos para el desarrollo de las acciones de servicio social de las personas objeto de atención de reintegración.
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes de septiembre se realizan las gestiones para la oportuna atención de la población de modo que se pueda garantizar la no afectación de los desembolsos económicos por el beneficio psicosocial para las PPR que aún les aplica. De la misma forma, se verifica que las personas en proceso que se encuentran vinculadas a ofertas de FA hayan asistido mínimo al 90% de las clases. En la revisión de la base masiva de desembolsos se identificó la novedad de una planilla de FA correspondiente a la PPR 0478-17, quien llegó de traslado al Valle del Cauca en el mes de mayo. La PPR se encuentra vinculado a la institución educativa la Libertad, donde se encuentra adelantando formación académica en modalidad virtual, esta vinculación tuvo inicio en el GT San Jose de Guaviare por tanto es previa al traslado al Valle. En mayo se remite la planilla a la técnica para digitación sin embargo ella menciona que no es posible realizar la digitación, por lo que la matricula no corresponde al GT Valle del Cauca. Durante el mes de julio se pasa por gestión interna, durante el mes de agosto se realiza seguimiento a el caso. Al mes de septiembre la solicitud aún se encuentra en PROCESO.
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad	Para el mes de septiembre se proporcionan los siguientes insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido: -Atención psicosocial: Se remite base con reporte de atenciones de agosto 2023. -Organización de los insumos de en la carpeta compartida: actas de reunión, base de desembolso, archivo de postulación para culminación PPR 0890-12.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.113.635.896 — CONTRATO No. 1668-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	La población asignada cuenta con las siguientes características diferenciales que posibilitan el abordaje de la ruta de reintegración, se relaciona la distribución de la población por cada enfoque diferencial: •Enfoque de Género 44 PPR activas (30 hombres y 14 mujeres) Todas las actividades realizadas a lo largo del mes y descritas en el presente informe estuvieron dirigidas y abordadas conforme al enfoque de género, a partir de un lenguaje incluyente, teniendo en cuenta los símbolos, representaciones, significados, prácticas y las estructuras de poder evidenciadas en los discursos, las relaciones interpersonales, la comunicación entre los participantes en cada actividad, haciendo énfasis en sus expresiones, resaltando modismos y formas de relación para que puedan hacerlos consientes y se orienten progresivamente a la desintegración de imaginarios violentos, machistas o intolerantes. •Desvinculado: Actualmente de las 44 PPR asignadas, 25 PPR son desvinculadas, por ende, la atención diferencial es permanente a lo largo del mes, apoyándome en la doble condición de la población tanto como Persona en Proceso de Reintegración como Victima del conflicto Armado. En las actividades de ciudadanía introduzco el Programa de Reparación Integral, así como el ejercicio de Derechos al que tienen acceso como ciudadanos y la reflexión que les orienta a identificar la violación de estos al haber pertenecido al GAOML. •Curso de vida: Actualmente de las 44 PPR asignadas, 38 son jóvenes, por ende, la atención diferencial es permanente a lo largo del mes, dado que las actividades se diseñaron pensando en las características y necesidades actuales de la población joven entre los 18 y 21 años de edad, facilitando la interacción entre pares, la participación activa a través de una metodología lúdica, la identificación de sintomatología frecuente del TEPT, entre otros. •Étnico: Actualmente tengo 2 PPR se auto reconocen como población indígena y 15 PPR se auto reconocen como población afro.
15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el mes de septiembre se realizaron los siguientes reportes: -Realización de Informe de Actividades PR II septiembre 2023 -Realizo seguimiento al listado censal enviado en el mes de junio con la solicitud de traslados y afiliaciones. -Reporte de personas no atendidas durante el mes de agosto 2023 -Base de verificación de desembolsos del mes de septiembre.
16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se llevo a cabo el registro a través del ARPA de los siguientes instrumentos: •Instrumento encuesta de empleabilidad: 1 •Instrumento censo de hábitat: 1 •Concepto de Reintegración: 1 Adicionalmente se realizó envío a la técnica administrativa, para digitación en SIRR de: •1 planilla de atención psicosocial
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes se remitieron a la técnica administrativa mediante FUID, los siguientes documentos para dar cumplimiento al proceso establecido de gestión documental: •1 planilla física de asistencias de atención psicosocial con el FIUD de entrega física.
18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	Actividades del mes de septiembre: - Participé en la reunión de equipo GT Valle del Cauca – Eje Cafetero programada por la coordinadora (14 y 15 d septiembre de 2023) -Capacitación presencial Agendas Comunitarias - Diana Britto (27 y 28 de septiembre de 2023) - Participé en la reunión de equipo GT Valle del Cauca – Eje Cafetero programada por la asesora (Re-entramient BIE: 14 septiembre y Taller de análisis de contexto territorial y mapeo de actores: 15 de septiembre de 2023) -Reunión de planeación Feria de Servicios – septiembre 5 2023 - Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA - procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atenció Diferencial. septiembre 8 de 2023 -Capacitación ICBF Rutas de Atención Violencias NNA. septiembre 12 2023 - Fortalecimiento Técnico y Operativo en FPT - procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atenció Diferencial. Septiembre 13 de 2023 -Atención a alertas tempranas. Septiembre 25- En el mes de septiembre se dio continuidad al proceso de tránsito del segundo grupo de jóvenes desvinculados en proceso de restablecimiento de derechos con ICBF, se realizaron los siguientes talleres: -Taller de ciudadanía - miércoles 06 de septiembre de 2023. 2:00 p a 4:00 pm - Taller de salud mental - miércoles 13 de septiembre de 2023. 2:00 pm a 4:00 pm. Natalia Rios, Profesional d Salud ARN - Taller de preparación para la empleabilidad. Miércoles 20 de septiembre de 2023. 02:00 pm a 4:00 pm Ange Maria Andrade, Profesional Corresponsabilidad ARN

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.113.635.896	CONTRATO No.	1668-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

PAULA ESPERANZA OSORIO DONCEL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín
Fecha: 2023.10.02 23:13:58 -05'00'

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: 2/10/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co